

VISTO Que la pilastra del Memorial del espacio de homenaje a Arcos y Pagardoy ha sido vandalizada .

RESULTANDO

- 1- Que es necesario adquirir un foco para la iluminación del espacio.
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3-Que en el Proyecto N°11009 "Literal A" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto hasta \$2200(dos mil doscientos pesos uruguayos) para la compra de un foco de luz a la Empresa "Electromateriales S.A" el que se hará efectivo del Fondo Permanente..
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa (I) ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 05 de abril del 2022



Adriana de Sosa

Alcalde Municipio de Atlántida (I)



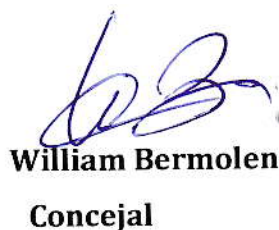
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal